

## PROYECTO DE AUTONOMÍA INGLÉS EN ED. INFANTIL - CEIP FRANCISCO PINO

- a) Diagnóstico de la situación de partida: Breve análisis del contexto escolar y valoración del funcionamiento del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

Nuestro colegio CEIP Francisco Pino, tiene línea dos, más un Aula de Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización (C.L.A.S.), en total, 19 aulas. Contamos con 314 alumnos en total, y una plantilla de 36 Maestros.

El centro se encuentra ubicado en una zona urbana, dentro de un barrio bastante bien estructurado, y nuestras familias tienen un nivel socio económico medio-alto, siendo su nivel de participación alto en el compromiso educativo.

La evolución del rendimiento escolar de nuestro alumnado es muy positiva y, en caso de apoyo y refuerzo al alumnado en este sentido, contamos de los medios materiales y humanos para llevar a efecto dicho proceso. Los resultados de las evaluaciones internas y externas realizadas siempre han sido valorados de forma positiva y eficaz.

Somos un centro de escolarización preferente para alumnado con discapacidad física de tipo motórico, contando con 3 ATEs y 1 Fisioterapeuta. Estamos abiertos a la participación en cualquier programa institucional o proyecto que la administración oferte para la promoción y el perfeccionamiento de la comunidad educativa y sea adecuado a nuestras características, valorándose y participando activamente en el intercambio de experiencias con otros colegios, instituciones educativas nacionales y europeas (especialmente de habla inglesa).

Desde septiembre del 2009 que fue aprobada la sección bilingüe para nuestro centro, nuestro alumnado de infantil ha disfrutado de una ampliación horaria en el área de inglés puesto que contábamos con recursos materiales y humanos para llevarlo a cabo. El centro se ha beneficiado de esta medida valorándolo de forma muy positiva por parte de la comunidad educativa, especialmente las familias de E. Infantil en las tutorías con sus maestras y también el claustro haciéndolo constar en el informe de seguimiento anual de la Sección Bilingüe. De esta manera se ha transformado en una de las señas de identidad de nuestro centro.

- b) Marco temporal y justificación del proyecto y, en su caso, curso o cursos en los que se establecerá.

**ORDEN EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León**, contempla la posibilidad de que los centros educativos adapten, en los parámetros que dicta la ley y respetando el horario marcado para cada una de las áreas, dicho horario a las necesidades de los alumnos de su centro.

El C.E.I.P Francisco Pino implantó la Sección Bilingüe Inglés, el curso 2008/2009. Uno de los Objetivos que el centro marcó en su Proyecto de Sección bilingüe fue aumentar la competencia lingüística en inglés en nuestro alumnado y para ello se amplió el horario de inglés en las aulas de Ed. Infantil. Desde el curso 2008/09 hasta el pasado curso 2021/22 el horario de inglés en Infantil, ha sido el siguiente:

- 1º de Ed. Infantil (3 años): 1 hora y media semanal
- 2º de Ed. Infantil (4 años): 2 horas semanales
- 3º de Ed. Infantil (5 años): 2 horas semanales

Durante estos cursos, con este horario ampliado, hemos comprobado el avance positivo de nuestros alumnos en la adquisición de una segunda lengua.

Con la llegada de la LOMLOE este horario se ha visto reducido considerablemente, ya que según el **Artículo 5.- Horario semanal, punto 3, “se destinará una hora semanal a la enseñanza de la lengua extranjera (inglés) en cada curso.”**

Partimos de que el aprendizaje de una lengua extranjera es considerado un elemento enriquecedor en la Educación Infantil, tanto por las necesidades culturales de nuestros tiempos como por el alto grado de compatibilidad de los procedimientos involucrados en el aprendizaje del inglés con los objetivos propuestos por el La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

La capacidad de los niños más pequeños para aprender idiomas es conocida y aceptada por la mayoría de los especialistas, a lo que se añade la posibilidad de integrar la enseñanza del inglés en la metodología de la Educación Infantil en general. Está demostrado en diferentes estudios, que el aprendizaje de una segunda lengua:

- Incide positivamente en el desarrollo personal del alumno.
- Repercute de manera notable a nivel cognitivo en una mejora de resultados en otros campos, como la competencia matemática, la expresión plástica o el dominio de la lectoescritura.
- Favorece el desarrollo de la memoria auditiva y la capacidad de escuchar.
- Desarrolla una adecuada sensibilización ante la diversidad de nuestra sociedad y ayuda a aceptar las diferencias existentes y favorece la comprensión, la tolerancia y la valoración de otras culturas.

El incremento del horario de inglés supondrá mayor contacto con dicha lengua, incrementando su desarrollo. Por ello, contemplamos la ampliación horaria de inglés en los tres cursos para el próximo curso, del siguiente modo:

<b>CURSO</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
1º de Ed. Infantil (3 años):	1 hora 30 minutos
2º de Ed. Infantil (4 años)	2 horas
3º de Ed. Infantil (5 años)	2 horas

c) Finalidad y objetivos del proyecto.

**FINALIDAD:** Conseguir que los alumnos de Ed. Infantil tengan mayor contacto con la lengua extranjera inglés para, de este modo, mejorar el desarrollo de las habilidades comunicativas orales (listening, speaking) que permitirá al alumno, a lo largo de los años, expresarse con eficacia progresiva y corrección en dicho idioma.

Con esta ampliación horaria en Ed. Infantil pretendemos:

- Mejorar la Competencia en comunicación lingüística, priorizando lo relativo a la comprensión y expresión oral
- Mejorar la Competencia plurilingüe
- Mejorar la Competencia digital, trabajando con todos los medios digitales a nuestro alcance.
- Mejorar la Competencia personal, social y de aprender a aprender (conociendo aspectos sociales de la lengua inglesa, respetando hábitos y costumbres)
- Mejorar la Competencia ciudadana
- Mejorar la Competencia en conciencia y expresión culturales (conociendo de manera más amplia la cultura de la lengua inglesa).
- Mayor adquisición de vocabulario.

OBJETIVOS: pretendemos conseguir con este Proyecto:

- Potenciar la comprensión y expresión oral de la Lengua inglesa en la etapa de Ed. Infantil.
  - Comprender, utilizar y en su caso, reproducir las formas habituales de interacción social en el desarrollo de las actividades cotidianas del aula y del centro (saludos, despedidas, presentaciones, felicitaciones...), así como producciones orales breves en contextos rítmicos y musicales significativos (rimas, canciones, acertijos, adivinanzas...).
  - Despertar el interés por aprender y el deseo de comunicarse en inglés.
  - Fomentar el desarrollo de la memoria, la concentración y las destrezas mentales como herramienta para la adquisición de una segunda lengua.
  - Presentar las costumbres, tradiciones y relaciones sociales propias de los países de habla inglesa. (Celebración de actividades relacionadas con la cultura anglosajona: Halloween, Thanksgiving Day, Easter...)
  - Usar las nuevas tecnologías para potenciar el desarrollo de las dos destrezas de la lengua extranjera que se trabajan en E. Infantil (Speaking, listening ).
  - Incluir en el proyecto de la biblioteca escolar, actividades y recursos que potencien el desarrollo del inglés
- d) Propuesta/s en el uso de las competencias de autonomía pedagógica, curricular y organizativa, según corresponda, que, en su caso, incorporará la propuesta de currículo correspondiente.

#### *Autonomía Pedagógica*

El proyecto pretende desarrollar y potenciar la enseñanza de la lengua inglesa a través de metodologías innovadoras, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales consideramos herramientas muy útiles para nuestros alumnos y alumnas en nuestro mundo globalizado.

#### *Autonomía Curricular*

La ampliación del horario lectivo de inglés en Ed. Infantil, se verá reflejada en la propuesta de Currículo de Ed. Infantil, a través de competencias específicas , criterios de evaluación y contenidos de cada área:

1. Crecimiento en armonía.
2. Descubrimiento y exploración del entorno.
3. Comunicación y representación de la realidad.
4. Inglés
5. Atención Educativa.
6. Religión

### *Autonomía Organizativa*

El clima del aula debe propiciar la interacción social y, para ello, dependiendo de las distintas actividades planificadas, trabajaremos las diversas formas de agrupamiento: gran grupo, pequeño grupo, pareja o trabajo individual.

El espacio se dividirá en rincones de aprendizaje que irán variando según cada situación de aprendizaje.

- e) Relación de los recursos disponibles y destinados al proyecto. En su caso, estimación de los recursos adicionales imprescindibles junto con la previsión de financiación y utilización.

- Recursos humanos: Maestro especialista en inglés

- Recursos físicos y materiales:

- 18 aulas / clase (12 para Ed. Primaria y 6 para Ed. Infantil).
- Aula de usos múltiples                      • Aula de música.
- Pizarras digitales en todas las aulas de Ed. Infantil.
- 2 Aulas de informática, una con 12 ordenadores, otra con 20 portátiles convertibles
- Biblioteca de centro, donde se van aumentando los recursos en lengua extranjera (libros y Cds de canciones en inglés)
- Gimnasio    • Comedor

- Otros recursos:

Utilización de herramientas TIC que nos ayudaran a trabajar los contenidos por medio de diferentes aplicaciones a través de los medios informáticos/digitales.

Actividades extraescolares y complementarias relacionadas con la lengua y la cultura inglesa: Teatro Face & Face, Semana cultural sobre un país de habla inglesa, Spelling Bee...

Colaboración del alumnado de la F.E.T y S. de la Universidad de Valladolid realizando talleres con los alumnos de Ed. Infantil.

- f) Medidas específicas de formación del profesorado vinculadas al proyecto.  
Realización de cursos, tanto presenciales como on-line, convocados por el CFIE u otros organismos, sobre: nuevos recursos metodológicos, herramientas para las clases de inglés, actividades y juegos, etc.

El profesorado especialista en inglés del centro en general, y el maestro especialista en inglés que imparta su docencia en Ed. Infantil en particular, procurarán estar informados de las propuestas de formación que surjan al respecto y, de este modo, poder participar en ellas conforme a su interés y conveniencia a nuestro proyecto.

- g) Procedimiento para informar del desarrollo y resultados del proyecto y, cuando proceda, los mecanismos de participación y colaboración con las familias.

Se realizará un control y seguimiento trimestral. Para ello se utilizarán:

- Las sesiones de evaluación para comentar los resultados de los alumnos en el área de inglés.
- Las reuniones de ciclo para valorar la coordinación docente y la implicación del profesorado.
- El Claustro para informar, hacer propuestas y valorar el grado de satisfacción del profesorado.
- El Consejo escolar para conocer las impresiones de las familias.

Para la comunicación con las familias de forma constante se utilizará Teams, explicándoles lo que se puede esperar de los niños y el método de trabajo que se va a desarrollar y dándoles pistas para que puedan apoyar a sus hijos en el proceso de aprendizaje.

- h) Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.

La evaluación es un elemento fundamental del proceso educativo, ya que evaluar consiste en realizar un seguimiento que permita obtener la información necesaria para reajustar y regular la intervención educativa en función de los datos obtenidos. Serán varios los aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación interna del proyecto.

Por ello, la evaluación será:

*Global:* se evaluarán todas las capacidades y competencias recogidas en los objetivos, así como todos y cada uno de los aspectos señalados como objeto de evaluación dentro de este proyecto.

*Continua:* a lo largo de todo el proceso, en su inicio, proceso y final.

*Formativa:* que nos proporcione la información útil para ajustar y reconducir el proceso educativo adaptándolo a las necesidades del centro, grupo o cada niño/a en particular, lo que hace más eficaz la práctica pedagógica.

Por lo tanto, la evaluación del proyecto se basará en revisiones periódicas y sistemáticas del mismo para mejorar su funcionamiento.

*Evaluación interna* de los siguientes aspectos:

1. Consecución de objetivos por parte de los alumnos

- Grado de adquisición y desarrollo de las diferentes competencias lingüísticas.
- Mayor fluidez y agilidad verbal en la comunicación ante diferentes situaciones cotidianas.
- Comprensión de audiciones, diálogos, conversaciones adecuadas a cada nivel
- Grado de implicación y trabajo de los alumnos.
- Resultados académicos de los alumnos en el área de inglés.
- Satisfacción de los alumnos.
- Interés de los alumnos por comunicarse en inglés.

2. Práctica docente

- Grado de implicación del profesorado del centro en el proyecto.
- Nivel de coordinación de los profesores implicados.
- Aprovechamiento del auxiliar de conversación (si lo hubiere).
- Análisis de logros y dificultades.
- Adecuación de las programaciones al nuevo proyecto.
- Capacidad para implicar a alumnos y familias.

3. Procedimientos de evaluación

- Análisis de logros y dificultades.
- Intercambio de ideas.
- Exposición y contraste de experiencias.
- Puestas en común de problemas surgidos durante el desarrollo del proyecto.
- Revisión de la metodología empleada y recursos utilizados.
- Aporte de propuestas de mejora.
- Observación directa y sistemática.

Agentes evaluadores del proyecto y su funcionamiento:

1. Los docentes y el claustro de profesores.
2. Los propios alumnos, dentro de sus capacidades.
3. Las familias.
4. El Consejo escolar. El **Artículo 13. Evaluación y seguimiento de los proyectos de autonomía. 1. Conforme establece el artículo 10.7 del Decreto 23/2014 de 12 de junio**, establece que “el proyecto de autonomía del centro será evaluado por el consejo escolar”.

Para recoger y registrar dichas valoraciones se pondrán a disposición de los distintos agentes evaluadores los instrumentos de evaluación apropiados para cada caso:

- Cuestionarios mediante FORMS y encuestas, para conocer el grado de satisfacción del claustro de profesores, de las familias y de los propios alumnos.
- Tablas de registro y aplicación informática, para realizar un seguimiento de los recursos y materiales utilizados, para valorar el uso de las TIC's, etc.
- Listas de control y escalas de observación, para registrar datos relevantes para la evaluación de cualquier aspecto del proyecto.

#### *Seguimiento y momentos de evaluación*

a) Se realizará un control y seguimiento trimestral utilizándose:

- Las sesiones de evaluación para comentar los resultados de los alumnos en el área de inglés.
- Las reuniones de ciclo para valorar la coordinación docente y la implicación del profesorado.
- Los claustros para informar, hacer propuestas y valorar el grado de satisfacción del profesorado.
- El Consejo escolar para conocer las impresiones de las familias.

b) En la memoria de final de curso donde se elaborará un Informe de valoración en el que se reflejen los logros y las dificultades encontradas y se señalarán las propuestas de mejora que se crean necesarias. Estas propuestas se tendrán en cuenta para el curso siguiente.